



RESOLUCION DE 19 DE ABRIL DE 2023 DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION DE ÁVILA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE INSPECTORES ACCIDENTALES DE EDUCACIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS.

De conformidad con la base SEXTA.1, de la Resolución de 24 de marzo de 2023 de la Dirección Provincial de Educación de Ávila por la que se convoca concurso de méritos para la selección de un Inspector de Educación Accidental en comisión de servicios, esta Dirección Provincial

RESUELVE

Hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección citado:

1) ADMITIDOS

- González Álvarez, Eduardo José
- González Barriga, Raquel
- Hernández Grande, Paloma Sonsoles
- Jiménez Vázquez, Sonsoles
- Lapeña Pérez, Cristina
- López Calvo, Ana Margarita
- López Mayorga, Roberto
- Jiménez Martín, María del Mar
- Martín Cano, Andrés
- Sáez Hernández, Ana Olga
- Sánchez Maroto, Jorge
- Sánchez Sánchez, Julio

2) EXCLUIDOS

Ningún excluido

Los aspirantes dispondrán de un plazo de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación, para poder presentar alegaciones o desistir del procedimiento, mediante la cumplimentación del modelo de documento 2, que se dirigirá al Director Provincial de Educación de Ávila

EL DIRECTOR PROVINCIAL,
(P.D. Resolución 04-07-2012, BOCYL de 13)

P.S. La Secretaria Técnica Administrativa
(Art. 1.3 Orden PRE/815/2022, de 1 de julio)

(Firmado en el original)

Fdo.- María del Carmen García Sanz

